

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO
Carrera 10 No. 12-15 Piso 13 Torre B
Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía"
Email: j11cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO RECURSO REPOSICIÓN

Del escrito contentivo en el recurso de reposición formulado por el apoderado judicial de la parte demandante dentro del presente proceso VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL adelantado por JHON FREDDY HERRERA PREGONERO Y CAROLINA CASTILLO AGUILAR contra EDISON MARTINEZ DELGADO Y SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A, mediante memorial recibido el 21 de septiembre de 2021 a través del correo electrónico institucional, frente al auto No.1114 del 15 de septiembre de 2020, notificado en estado No.137 del 16 de septiembre de la presente anualidad, se corre traslado a la parte contraria por el término de tres (3) días, de conformidad con el artículo 319 del CGP.

Se fija en lista de traslado No. 35 del 24 de septiembre de 2021, a las 7:00 a.m. (art. 110 del CGP)

La Secretaria,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Sandra Arboleda Sánchez', written over a faint circular stamp.

Sandra Arboleda Sánchez